

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDRONORMANDIA S.A.

A las 15h00 del día lunes 16 de abril de 2018, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía HIDRONORMANDIA S.A., en las oficinas principales de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO
1792610834001	ECUANERGIA S.A.	\$ 13'935,304.00
1792535778001	NORMANTRUST GROUP S.A.	\$ 7,330,498.00
1790554422001	SIGMAPLAST S.A.	\$ 20.00
TOTAL		\$ 21,265,823.00

Se constata la presencia del 100% del capital pagado, el señor Humberto Ponce Aray comparece en calidad de apoderado de la compañía SIGMAPLAST S.A y a nombre de Ecuenergía S.A en su calidad de Gerente General y como tal representante legal. Comparece también la compañía NORMANTRUST GROUP S.A debidamente representada por la compañía FORNAX GROUP CORP, en calidad de Gerente General y como tal representante legal, la cual a su vez está representada por el señor Carlos Cristóbal Montufar Gangotena. Los accionistas acogidos a lo establecido en la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de Comisario para el año 2018.
2. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al año 2017.
3. Aprobación de los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal 2017.
4. Destino de las utilidades correspondiente al año 2017.

Se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas actuando como Presidente el Presidente de la Compañía Ing. Pablo Terán Ribadeneira y como secretario el Gerente General de la compañía, Juan Felipe Aegerter Álvarez.

Una vez instalada la sesión se pasa a conocer el orden del día y la asamblea por unanimidad resuelve:

1. El Gerente General de la compañía solicita se apruebe la contratación de la señora Jenny Paredes para que ocupe el cargo de Comisario, por unanimidad se aprueba a la señora Jenny Paredes para que ocupe el cargo de Comisario por el período contratado.
2. Se aprueban por unanimidad los informes del Gerente General, el señor Juan Felipe Aegerter y de comisario la señora Jenny Paredes.
3. Se aprueban por unanimidad los balances y estados financieros del ejercicio fiscal 2017.
4. El Gerente General expresa que de acuerdo al balance, no existe utilidad en el ejercicio fiscal 2017, lo cual es aprobado unánimemente por la junta.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión, concediendo un receso de 40 minutos para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión a las 17h30 horas, se da lectura a la Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas conforme lo establece la Ley.



Juan Felipe Aegerter
Gerente General
Secretario



Pablo Terán Ribadeneira
Presidente



Humberto Ponce Aray
Ecuenergía S.A
Sigmaplast S.A



Normantrust Group S.A.
FORNAX GROUP CORP
Carlos Montúfar Gangotena